

714637

Quito, 2016-10-18

Señora
Mónica Guadalupe León Martínez
Ciudad

17097

De mi consideración:

Conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **INTERNACIONAL DE FRANQUICIAS ELITE DE ECUADOR INFRAELITEC S.A.**, reunida el día de hoy 18 de octubre de 2016, usted ha sido designada **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La compañía **INTERNACIONAL DE FRANQUICIAS ELITE DE ECUADOR INFRAELITEC S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rolando Falconí Molina, el día 17 de agosto de 2016, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 25 de agosto de 2016. # 3710

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía.

Este nombramiento deja sin efecto el nombramiento de Presidente inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 01 de septiembre de 2016.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Ab. Dennis Fletcher Lazo
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Presidente de la Compañía **INTERNACIONAL DE FRANQUICIAS ELITE DE ECUADOR INFRAELITEC S.A.** Quito, 18 de octubre de 2016.



MÓNICA GUADALUPE LEÓN MARTÍNEZ
Pasaporte Mexicano No. G18149254

TRÁMITE NÚMERO: 71463



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51852
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17097
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

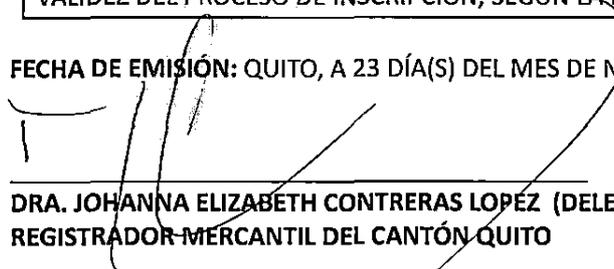
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNACIONAL DE FRANQUICIAS ELITE DE ECUADOR INFRAELITEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEON MARTINEZ MONICA GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN:	G18149254
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3710 DEL 25/08/2016.- NOT. 29 DEL 17/08/2016 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

